

CHACRAS DE CORIA, 04 DE FEBRERO DE 2025.-**VISTO:**

El **EXPEDIENTE N°37836/2024**, en el cual corre agregada la nota del **Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Facultad, **Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY**, en la cual **solicita** la emisión de una resolución formal para **reconocer y agradecer** la destacada **labor desempeñada** por quienes integraron el **Comité Organizador** y el **Comité Científico** del **XVth INTERNATIONAL TERROIR CONGRESS**, llevado a cabo en la sede de esta Casa de Estudios, desde 18 al 22 de noviembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por el Dr. LÓPEZ PLANTEY, este evento de alcance mundial y respaldado por el patrocinio de la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) junto a varias instituciones nacionales, y con la colaboración del Gobierno de Mendoza, del Catena Institute of Wine y el CONICET, posicionó a nuestra Facultad y al Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM) en estándares internacionales de excelencia, como así también superó ampliamente todas las expectativas iniciales.

Que la impecable organización y ejecución del Congreso reflejaron el compromiso, la dedicación y el profesionalismo de cada integrante de ambos Comités, cuya labor fue esencial para que el evento alcanzara el éxito rotundo del mismo.

Que, por tal motivo, se considera indispensable reconocer formalmente el esfuerzo y la contribución de cada uno de los integrantes de los Comités mencionados.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión favorable del Decanato de esta Casa de Estudios.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 29 de noviembre de 2024, resuelve, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Reconocer y agradecer la destacada **labor desempeñada** por quienes integraron el **Comité Organizador** y el **Comité Científico** del **XVth INTERNATIONAL TERROIR CONGRESS**, realizado en la sede de esta Casa de Estudios, desde el 18 al 22 de diciembre de 2024 y que a continuación se detallan:

Comité Organizador

- Dr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY - Responsable Académico (FCA e IBAM)
- M. Sc. Fernando BUSCEMA (CIW)
- Dra. Carina V. GONZÁLEZ (FCA e IBAM)
- Dra. Natalia P. CARRILLO (FCA e IBAM)

///...



///...

- Dra. Ana COHEN (FCA e IBAM)
- M. Sc. Jenifer CUGAT (CIW)
- Dr. Roy URVIETA (CIW)
- M. Sc. Guillermina VAN HOUTEN (CIW)
- Lic. Agustín SILVA (CIW)
- Cont. Belén URETA (CIW)
- Lic. Esperanza BERNABÉ (FCA)
- M. Sc. Alfredo DRAQUE (FCA y Gob. de Mendoza)
- Abg. Lucas D. PASCUAL (Gobierno de Mendoza)
- MBA. Lic. Ingrid EITNER (IBAM)

Comité Científico

- Dra. Carina V. GONZÁLEZ – Directora del Comité (FCA e IBAM)
- Dr. Federico BERLI (FCA e IBAM)
- Dr. Benjamín BOIS (Université de Bourgogne)
- Dra. Natalia CARRILLO (FCA e IBAM)
- Dra. Leonor DEIS (FCA e IBAM)
- Dr. Martín FANZONE (FCA, INTA y UMAZA)
- Dra. María Laura FLORES (FCA)
- M. Sc. Laura MARTÍNEZ (INTA)
- Dr. Marcos MAZA (FCA e IBAM)
- Dr. Jorge PRIETO (INTA y UMAZA)
- M. Sc. Guillermina VAN HOUTEN (CIW)
- Dr. Cornelis KEES VAN LEEUWEN (Bordeaux Sciences Agro)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION Nº **02**



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO